



Resolución Jefatural No. 359 -2000-AGN/J

Lima, 29 SET. 2000

Vistos, los documentos adjuntos referente a la propuesta de participación de funcionarios y servidores del Archivo General de la Nación en evento de capacitación;

CONSIDERANDO :

Que, es política de la Institución propiciar la permanente capacitación de sus servidores y funcionarios, para el mejor desempeño de sus funciones orientados a su perfeccionamiento y desarrollo;

Que, la empresa "MGC Corporación al Desarrollo" otorgó al Archivo General de la Nación 03 becas para el Seminario de Asesoría "La Función Pública: Régimen Disciplinario, Proceso Administrativo, Delitos y Auditoría a la Gestión de Personal," los días 6,7 y 8 de setiembre del 2000;

Que, mediante Memorándum N° 184-00- AGN/J la Jefatura Institucional del Archivo General de la Nación dispuso la inscripción de la Licenciada Doris Isabel ARGOMEDO CABEZAS, Presidenta Alterna de la Comisión de Procesos Administrativos Disciplinarios y de los señores Débora Elina BOLÍVAR ARTEAGA, representante de los trabajadores del Archivo General de la Nación ante la Comisión Permanente y Antonio Marcelo ORIZOLA PACHECO, Técnico en Abogacía del Area de Personal; en el citado evento, debiéndose emitir la Resolución correspondiente;

De conformidad con el Decreto Legislativo N° 276 Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 005-90-PCM, la Resolución Ministerial N° 197-93-JUS Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación; y

Con las visaciones de la Oficina General de Asesoría Jurídica, Oficina Técnica Administrativa y Oficina de Personal;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- AUTORIZAR, en vía de regularización, la participación de la Licenciada Doris Isabel ARGOMEDO CABEZAS, Presidenta Alterna de la Comisión Permanente de Procesos Administrativos Disciplinarios del



1.

359-000-AGA

Archivo General de la Nación y de los señores **Débora Elina BOLÍVAR ARTEAGA**, representante de los trabajadores del Archivo General de la Nación ante la Comisión Permanente y **Antonio Marcelo ORIZOLA PACHECO**, Técnico en Abogacía del Área de Personal, en el Seminario de Asesoría "La Función Pública: Régimen Disciplinario, Proceso Administrativo, Delitos y Auditoría a la Gestión de Personal," organizado por la empresa "MGC Corporación al Desarrollo" los días 6, 7 y 8 de setiembre del 2000, en calidad de becados.



CONSIDERANDO:

ARTICULO SEGUNDO.- La funcionaria y los citados servidores al término del Curso presentarán el certificado o constancia que acrediten su participación y el Informe correspondiente.



ARTICULO TERCERO.- La presente Resolución no irroga gasto alguno al Pliego Presupuestal del Archivo General de la Nación.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE.



[Handwritten Signature]
Dra. Aida Luz Mendoza Navarro
JEFA
del Archivo General de la Nación

De conformidad con el Decreto Legislativo N° 276 Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 005-90-PCM, la Resolución Ministerial N° 197-93-LUS Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación, y

Con las visiones de la Oficina General de Asesoría Jurídica, Oficina Técnica Administrativa y Oficina de Personal,

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- AUTORIZAR en vía de regularización, la participación de la Licenciada Doris Isabel ARGONEDO CABEZAS, Presidenta Alternativa de la Comisión Permanente de Procesos Administrativos Disciplinarios del

